

SECRETARIA: Palmira, 09-JUNIO-2021. A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, sírvase proveer.

CONSUELO RODRÍGUEZ ITURRES

Secretaria

Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Demandante: Giovanni Tobón Marín C.C. No. 16.282.588
Demandada: Manuela Valencia González C.C. No. 1.113.678.780
Radicación: 76-520-31-03-002-2019-00003-00

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Palmira (V.), nueve (09) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Observa el despacho que el apoderado de la parte demandante, allegó memorial solicitando aclaración del auto que fijó fecha para remate y posteriormente desistió de la misma y realizó la publicación del remate programado para el 17 de junio de 2021.

Al respecto, debe decirse que, no obstante, el apoderado desistió del memorial de aclaración, lo cierto es ha conllevado a revisar de nuevo el expediente. Así se tiene que se encuentra pendiente resolver una objeción al avalúo del inmueble identificado bajo la matrícula inmobiliaria **378-70004**, de propiedad de la demandada, de que dan cuenta los ítems 6,7,9 del expediente electrónico.

En virtud de lo anterior, se suspenderá la diligencia de remate programada, para resolver en primera medida la objeción al dictamen presentado.

Sin más comentarios el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: DECRETAR LA SUSPENSIÓN del remate programado para el 17 de junio de 2021 por las razones expuestas y en los términos consignados en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: EJECUTORIADO este auto pase a despacho para decidir sobre el avalúo de inmueble objeto de almoneda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

J. 2 C.C. Palmira
Rad. 76-520-31-03-002-2019-00003-00
Auto suspende remate

Firmado Por:

**LUZ AMELIA BASTIDAS SEGURA
JUEZ**

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **334b9ebd9244b2402e74d5d42f3ad656e6ad3ab280378bf61c7c14dd92f432c1**

Documento generado en 09/06/2021 02:54:14 PM